



REGISTRADO

Azucena Peralta

AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APoyo CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de abril de 2003.

VISTO la Resolución N° 508/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, relacionada con la implementación de materias electivas de diversas carreras, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta elaborada por la Secretaría de Planeamiento, fue realizada con posterioridad a su implementación, razón por la cual la unidad académica solicita se convalide su incorporación a los nuevos diseños curriculares.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 29 de abril de 2003, aconsejó refrendar la Resolución N° 508/2001 de la Facultad Regional Tucumán.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 508/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán y aprobar la propuesta presentada, convalidando la



REGISTRADO

Azucena Peralta

AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

implementación de las asignaturas electivas, de las diversas carreras del nuevo diseño curricular.

ARTÍCULO 2º.- Dar validez al cursado y aprobación de las mencionadas materias, a los alumnos involucrados en dicha situación, según nómina que a continuación se detalla:

ESPECIALIDAD	PLAN	MATERIA
Ingeniería Electrónica	95	Sistemas de Televisión
Ingeniería Electrónica	95	Sistemas de Comunicaciones II
Ingeniería Electrónica	95	Electrónica Industrial
Ingeniería Electrónica	95	Sistemas de Control Aplicado
Ingeniería Electrónica	95	Bioelectrónica
Ingeniería Electrónica	95	Telefonía
Ingeniería en Sistemas de Información	95	Sistemas de Bases de Datos Avanzados
Ingeniería en Sistemas de Información	95	Sistemas Operativos Avanzados
Ingeniería Mecánica	94	Diseño de Instalaciones Térmicas
Ingeniería Mecánica	94	Tecnología del Frio
Ingeniería Mecánica	94	Física III
Ingeniería Mecánica	94	Computación Aplicada
Ingeniería Mecánica	94	Mecanismos
Ingeniería Civil	95	Construcciones Metálicas y de Madera
Ingeniería Civil	95	Análisis Estructural III
Ingeniería Civil	95	Prefabricación
Ingeniería Civil	95	Gestión Ingenieril
Ingeniería Civil	95	Puentes
Ingeniería Civil	95	Tecnología del Hormigón
Ingeniería Civil	95	Instalaciones Sanitarias y de Gas



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ingeniería Civil	95	Diseño Arquitectónico y Planeamiento II
------------------	----	---

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 366/2003



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTON
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento